
El Gobierno regional concede una ayuda de 7,6 millones a 1.077 productores ganaderos afectados por la pandemia

Canarias es la comunidad autónoma de España que más cuantía económica otorga al sector ganadero por Unidad de Ganado Mayor (UGM)

El Tablón de Anuncios Electrónico de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, a través de la Dirección General de Ganadería, ha publicado la resolución por la que se concede una ayuda directa a los titulares de explotaciones ganaderas de caprino, ovino, porcino, vacuno, cunícola y avícola destinada a paliar la complicada situación económica que atraviesa el sector como consecuencia de la crisis sanitaria de la Covid.

Se trata de unos fondos valorados en 7,6 millones y que beneficiarán a un total de 1.077 productores ganaderos con sus explotaciones inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias con censo actualizado en el año 2021.

La suspensión temporal de todas las actividades no esenciales y las limitaciones al desempeño de otras muchas han ocasionado un impacto negativo en la actividad económica que desarrollan las explotaciones ganaderas, lo que ha supuesto una reducción significativa de los ingresos de estas explotaciones provocando dificultades para la continuidad de sus negocios.

A partir de hoy, 22 de diciembre, y hasta el próximo 29 de diciembre, los solicitantes deberán rellenar, firmar y presentar un modelo de declaración responsable para obtener la ayuda extraordinaria que tienen disponible en la sede electrónica del Gobierno de Canarias, completando así el expediente por parte de la Dirección General de Ganadería antes que finalice el año 2021. Durante el mes de enero de 2022, la empresa pública GMR hará la transferencia de los fondos a cada uno de los beneficiarios de estas ayudas extraordinarias.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, destaca que “Canarias es la comunidad autónoma de España que más cuantía económica otorga al sector ganadero por Unidad de Ganado Mayor (UGM), dado que mientras en otras comunidades la cuantía no llega a los 70 euros por UGM, en las islas se superan los 100 euros”.

La responsable regional del área puso de manifiesto la importancia de unas ayudas que “permitirán mejorar la renta del sector tras un año complicado por la pandemia y los efectos del incremento en el precio de la alimentación animal”.

Más ayudas

Cabe recordar que durante el año 2020, la Consejería puso en marcha una ayuda temporal a los ganaderos y productores de leche (fondos europeos y propios) valorada en 2,5 millones de euros, además de otra subvención de 318.470 euros para la comercialización corderos y cabritos, cofinanciada por el Gobierno de España y la comunidad autónoma.

Enlace de las ayudas en el Tablón de Anuncios Electrónico:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/65fa7c6e-e5c6-4837-b4d4-d13d4c39b616>